

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 204 Lunes 26 de octubre de 2015 Pág. 11853

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10041 COMPAÑÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

La Administradora Única de la entidad COMPAÑÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S.A. acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en la sede social de la entidad sita en calle Gremi Cirurgians i Barbers, n.º 25, bloque B, Planta 3.º del Edificio Generium Polígono Son Rossinyol, de Palma de Mallorca, el próximo día 3 de diciembre del 2015, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el mismo día 3 de diciembre del 2015, a las 12:30 horas, bajo los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Revocación nombramiento auditor del ejercicio en curso.
- 2.º Aprobación de la gestión y administración del administrador saliente y comunicación de su cese.
- 3.º Propuesta de nombramiento de Administradores Solidarios o nombramiento de un consejo de administración.
- 4.º Modificación total de los Estatutos Sociales y adaptación de los mismos a la nueva Ley de Sociedades de Capital y así como al cambio del órgano de administración.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria o designación de Interventores a tal fin y la autorización de la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que:

Cualquier socio puede obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta e informe emitido por el administrador justificativo a tal efecto, y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos (artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 2015.- Administradora Única, Patricia Joan Erhart.

ID: A150046459-1